ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MM-MC-029-2026

Monguí, 27 de octubre de 2026

Señores:
ALCALDÍA DE MONGUI.
La ciudad.

Referencia: Invitación Pública **MM-MC-029-2026**

Yo, Daniela Lizeth Perez Preciado, de acuerdo con las condiciones estipuladas en la Invitación **MM-MC-029-2026,** hago la siguiente oferta de carácter irrevocable y me comprometo a cumplir las obligaciones derivadas de la adjudicación de la misma. Para tal efecto manifiesto bajo la gravedad de juramento:

1. Que esta oferta solo compromete al aquí firmante.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que subyace en su aceptación.
3. Que conozco los términos de la invitación y acepto los requisitos contenidos en ella.
4. Que si resulto adjudicatario(a) del contrato, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización.
5. Que me comprometo a cumplir plenamente las obligaciones derivadas de la invitación, incluyendo el pago de los impuestos a que hubiere lugar.
6. Que no me hallo incurso(a) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley.
7. Que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.
8. Que acepto la prevalencia del precio más bajo para efectos de adjudicación del contrato.
9. Autorizo a ser notificado por correo electrónico cualquier acto administrativo que surja dentro del presente proceso contractual.

El valor de mi propuesta es por la suma de (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE, la cual corresponde para efectos del presente proceso.}

Razón Social del Oferente: Fundación Huellas a Futuro
NIT: 901329864-9 _____
Nombre del Representante Legal: Daniela Lizeth Pérez Preciado _____
No. de Cedula de Ciudadanía: 1.057.605.773_____
Dirección: calle 1 2b -14 _____
Teléfono: 3187152001_____
Correo electrónico huellasafuturo@gmail.com _____
_____

Huellas a Futuro
FUNDACIÓN

Firma del Propone

